

En la reconciliación ¿PORQUE NO PLAZA DE LA CONCORDIA?

En Caldes existe, como en la mayoría de ciudades y pueblos del país, un monumento a los Caídos, es decir, a los hombres que perdieron su vida en el frente, en la dolorosa contienda que tuvo lugar en los años 1936 al 39. Como en los demás lugares, el monumento está dedicado a los «Caídos por Dios y por España», como reza en la inscripción allí colocada, con lo que se excluye a buena parte de los muertos: los del bando republicano.

El monumento en cuestión fue realizado por un contratista local al principio de la década de los cuarenta y contiene un bajorrelieve original de Manolo Hugué. Cada año, los ex-combatientes de la villa depositaban, el 29 de enero, una corona de laurel a su pie (en el presente no lo han hecho) en conmemoración de la entrada de las tropas nacionales en Caldes.

Creemos que en esta hora de tránsito hacia la democracia hay que ir suprimiendo las diferentes que, en estos largos cuarenta años, han dividido a los españoles en vencedores y vencidos, que han negado a los pueblos peninsulares sus propias instituciones y, en suma, que han impedido la realización plena de las libertades.

En este camino de reconciliación debería evitarse que aún pueda seguir existiendo una Plaza de la Victoria y un monumento a los Caídos que ensalze solamente a un bando. Un acto simbólico de esta reconciliación individual y comunitaria podría ser la dedicación del mismo a todos los Caídos, a todos los que, con su sangre (que de Caldes fueron muchos), defendieron como mejor supieron unos ideales que, en su momento, creyeron justos. Y, también, la plaza donde está ubicada la cruz, podría llamarse Plaza de la Concordia. La idea está lanzada y sabemos que es compartida por la mayoría de caldenses. Quizás pueda ser provechosa, para el bien de todos.

E.C.

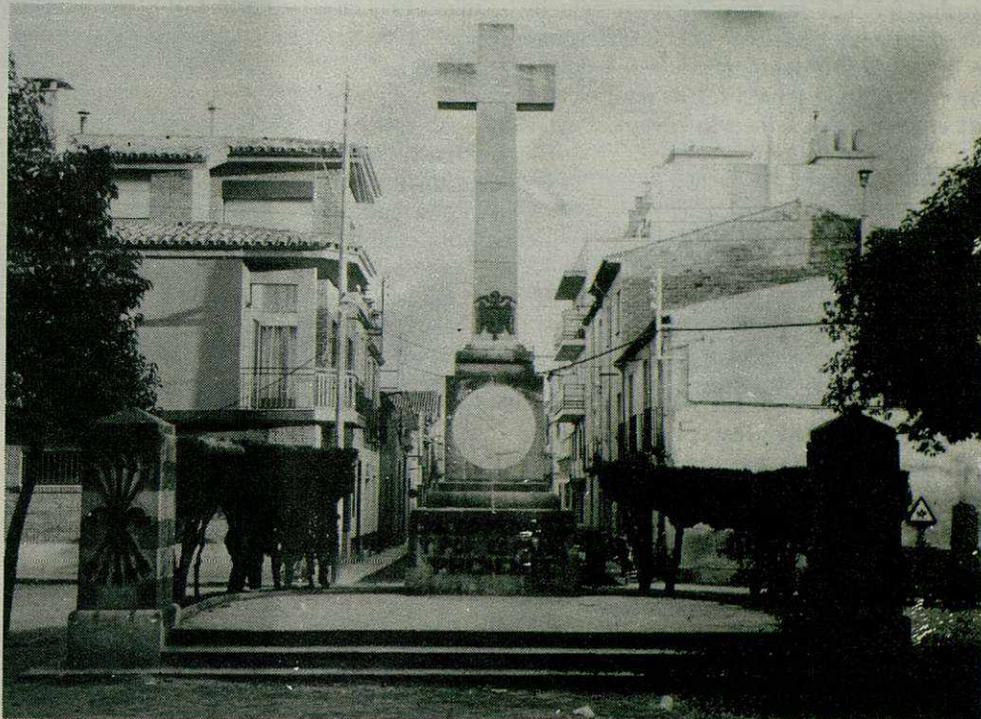
RESULTADOS PRACTICOS

Después de la euforia inicial que siguió a la votación de las maquetas del parque, empiezan a vislumbrarse los resultados prácticos de la campaña que llevó a cabo la Comissió Pro-Parc de la Assembla Democràtica de Caldes de Montbui. El Ayuntamiento ya ha colocado discos de prohibición de aparcamiento en la entrada a terrenos de la futura zona verde, de modo que nadie puede ahora estacionar su vehículo en el mencionado lugar. También hemos observado como los autobuses de la compañía regular establecida en nuestra villa, ya no invaden de zona, sino que, por contra, se hallan en las calles adyacentes y en el interior del garaje habilitado al efecto.

De todos es deseo que los resultados prácticos a que hacemos mención sean más y que se produzca actuar con la mayor rapidez posible. En principio, los terrenos ya son, casi, propiedad del Ayuntamiento. Esperemos ahora que los arquitectos, el municipal y el inspirador de la maqueta vencedora, se pongan rápidamente de acuerdo para llevar a término cuanto antes la realización del parque.

E.C.

En lugar de plaza de la Victoria, i porqué no plaza de la Concordia? (Foto Safont).



DISCOS — INSIGNIAS

INSIGNIAS PARA DISCOTECAS, CONVENCIONES...

Ideales para promocionar sus Productos,
su Marca Comercial, su Equipo favorito...

INSIGNIAS POLITICAS

Imprescindibles en toda Campaña Electoral.

PARA PEDIDOS

C.V.P.

Pl. Maluquer i Salvador, 10, 4º-1ª

Telf. 870 38 79 — GRANOLLERS